

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-CAASSP-LP-008/2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

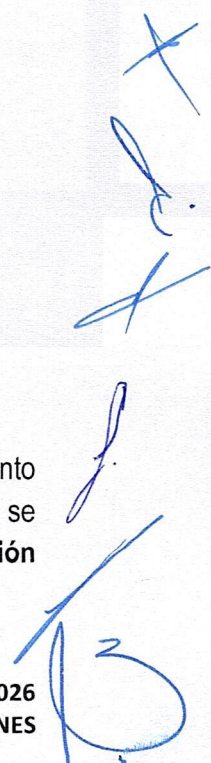
En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **12 del mes de marzo del año 2026**, reunidos en la Biblioteca y Hemeroteca del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sita en Carretera México – Pachuca, km. 84.5, s/n, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-008/2026**, para la adquisición de **“INSUMOS PARA CAFETERÍA”** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, 39, 40 párrafo III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento; así como el numeral 2.2 de las bases de licitación.

Preside el acto la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO	PRESENTE
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO	PRESENTE
L.A. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA	PRESENTE
MTRA. ZAYDA BERENICE MENESES MENESES	PRESENTE

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de **“Licitación**



Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-008/2026, para la adquisición de “**INSUMOS PARA CAFETERÍA**”, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

Licitantes presentes en el acto: Ninguno.

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante: Ninguna.

Me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la persona moral MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A. DE C.V. presentando su escrito de interés de participar, tal como fue estipulado en el punto **2.2 JUNTA DE ACLARACIONES** de las bases de la presente licitación.

MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A. DE C.V. pregunta:

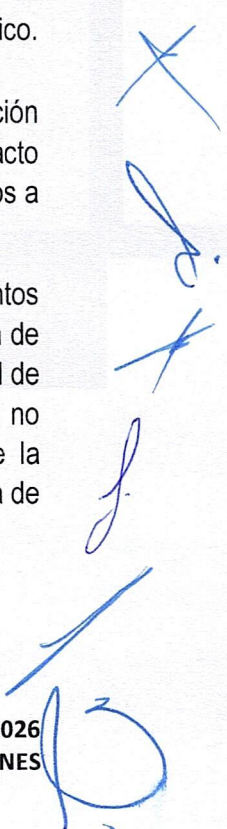
1.- REFERENTE AL DOCUMENTO III. REGISTRO DE PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Derivado de que la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo actualizó y proporcionó nuestro Padrón de Proveedores el día 04 de marzo de 2026, siendo este un documento único y original emitido únicamente en formato físico; y toda vez que dicho documento deberá presentarse en diversos procedimientos de apertura de proposiciones el día 18 de marzo de 2026, lo que imposibilita físicamente su entrega simultánea, se solicita atentamente a la convocante permita presentar en nuestro sobre de proposiciones una copia certificada ante Notario Público de dicho Padrón de Proveedores para efectos de cumplimiento. GRACIAS

El Congreso responde: Se acepta, podrán presentar original o copia certificada ante Notario Público.

Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de las bases de la presente Licitación, además las aclaraciones hechas en este acto serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <https://www.congresohidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.



Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **18 de marzo de 2026 a las 10:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PRESIDENTA	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	SECRETARIA EJECUTIVA	
L.C. SAÚL LIRA CAZARES SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	VOCAL	
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO CONTRALOR INTERNO	VOCAL	
L.A. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA ENCARGADO DEL ALMACÉN	ÁREA SOLICITANTE	
MTRA. ZAYDA BERENICE MENESES MENESES EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA	ASESOR JURÍDICO	